TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME PRIMER SEMESTRE

PpR
Presupuesto
por Resultados

Asunción, 15 de julio de 2022.-

Nota INAES N° ***203***

Excmo. Señor Ministro:

Tengo la honra de dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 6.581/2022 "Anexo A" Art. 288 Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. 1 a) Informe Primer Semestre: se procede a remitir el Informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos del Primer Semestre del año 2022.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

Prof. Dra. ***Claudelina Marín Gibbons***
Dirección General, INAES

Al Excmo. Señor Ministro
Ministerio de Hacienda
Oscar Llamosas
E.S.D.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 4
GLOSARIO DE TÉRMINOS 5
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 6

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

SIGLAS

INAES: Instituto Nacional de Educación Superior

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

TFG: Trabajo Final de Grado (Tesina)

OEE: Organismos y Entidades del Estado

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ofertas académicas: Son los cursos que se desarrollan en la institución en el presente año.

Carreras de Grado: Las diferentes licenciaturas en educación, cursos de formación de profesionales de la educación habilitadas por el CONES.

Programas de Postgrado: Todas las maestrías, especializaciones habilitadas por el CONES y el doctorado.

DRAI: Departamento de Recursos de Aprendizajes e Investigación

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Institución: Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña

Línea de acción: Formación de profesionales de la educación

Periodo: Primer semestre 2022

DATOS AL 30 DE JUNIO DE 2022					
Meta	**Actividad/Obra**	**Ejecución**	**Plan Financiero**	**Ejecución Acumulada**	**%**
26	Servicios de Formación Docente	69.23%	28.261.191.528	10.595.234.773	37.49

Dirección Académica

- **Inicio de nuevas cohortes en 10 Carreras de Grado**: Lic. en Educación Inicial; Lic. en Educación Escolar Básica; Lic. en Educación de la Lengua Inglesa; Lic. en Educación de las Ciencias de la Naturaleza; Lic. en Educación de la Física – Química; Lic. en Educación de las Ciencias Sociales; Lic. en Educación Artística; Lic. en Educación de Lengua y Lit. Castellana; Lic. en Educación de la Lengua Coreana; Lic. en Ciencias de la Educación, mediante la implementación del Mecanismo de Admisión para carreras de grado declarado en la Resolución INAES 240/2019 (primer semestre probatorio).
- **Desarrollo de cohortes vigentes (de segundo a cuarto año) en 11 Carreras de Grado**: Lic. en Educación Inicial; Lic. en Educación Escolar Básica; Lic. en Educación de la Lengua Inglesa; Lic. en Educación de las Ciencias de la Naturaleza; Lic. en Educación de la Física – Química; Lic. en Educación Matemática; Lic. en Educación de las Ciencias Sociales; Lic. en Educación Artística; Lic. en Educación de Lengua y Lit. Castellana; Lic. en Educación de la Lengua Coreana; Lic. en Ciencias de la Educación.
- **Inicio de Programas de Postgrado (aperturados en el primer semestre del 2022)**: Capacitación en Didáctica de la Educación Superior; Especialización en Didáctica de la Educación Superior; Especialización en Didáctica; Especialización en Evaluación de la calidad de instituciones de educación superior; Maestría en Gestión Educacional, Maestría en Primera Infancia, Doctorado en Educación.
- **Programas de postgrado en vigencia**: Especialización en Didáctica de la Educación Superior; Especialización en Didáctica; Maestría en Gestión Educacional, Maestría en Investigación Educativa, Doctorado en Educación.
- Ejecución del proceso de **ajuste de planes y programas de estudio de 10 carreras de grado de la cohorte 2020-2023 y siguientes**, según Resolución INAES 240/2019 liderado por la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular (UDDC) conjuntamente con las Jefaturas de Departamentos de Carreras de Grado.
- Ejecución del proceso de **actualización de proyectos académicos de carreras de grado y programas de postgrado** según Acta de Consejo Superior Institucional INAES liderado por la UDDC conjuntamente con las Jefaturas de Departamentos de Carreras de Grado y Programas de Postgrado.
- Ejecución del proceso de **Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado con fines de acreditación de la Licenciatura en Educación Inicial**.
- Ejecución del proceso de **Evaluación y Acreditación de Programas de postgrado con fines de**

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/16 PARAGUAY

acreditación de la Maestría en Gestión Educacional.

- Ejecución del proceso de **implementación del Plan de Mejoras de la Licenciatura en Ciencias de la Educación** en el marco de la Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado con fines de reacreditación.
- Seguimiento de **actividades relativas a la Práctica Profesional a estudiantes de grado** de los siguientes cursos, correspondientes al primer semestre académico **del** 2022, ejecutada por la Unidad de Práctica y Pasantía Profesional (UPPP)
- Seguimiento de actividades relativas a la **Pasantía Profesional a 27 estudiantes de postgrado**, distribuidos en 27 instituciones externas de práctica, en el primer semestre académico del 2022, ejecutada por la UPPP. Los estudiantes de postgrado se encuentran realizando pasantías profesionales en los Niveles Educativos: Educación Superior. Las instituciones externas de pasantía profesional pertenecen a las ciudades de: Asunción, Ypacaraí, Fernando de la Mora, San Lorenzo, San José de los Arroyos, Ñemby, Guarambaré, Loma Pyta, Cnel. Bogado.
- Ajuste, rediseño y mantenimiento de las **plataformas virtuales del INAES** (Plataforma INAESVIRTUAL V2: https://inaesvirtual.edu.py/ y Plataforma VIRTUAL INAES V1: https://cursos.ise.edu.py/login/index.php) por parte de la Unidad de Tecnología Educativa (UTE)
- **Aulas virtuales** creadas y gestionadas en el primer semestre del año 2022 por la UTE
  a) Plataforma INAESVIRTUAL V2: https://inaesvirtual.edu.py/
  Cantidad de aulas virtuales de Carreras de Grado: 369
  Cantidad de aulas virtuales de Programas de Postgrado: 59
  Cantidad de aulas de capacitación: 3
  b) Plataforma VIRTUAL INAES V1: https://cursos.ise.edu.py/login/index.php
  Cantidad de aulas virtuales de Programas de Postgrado: 5
  Cantidad de aulas para Examen de proficiencia en Lengua Extranjera: 2
- Implementación del mecanismo de **adquisición de los recursos de aprendizaje** para las carreras y programas por parte del Departamento de Recursos de Aprendizaje e Investigación (DRAI) y ejecución del proceso técnico de los materiales. Organización de exhibición de nuevas adquisiciones de libros, abierta al público del 21 al 29 de abril, en conmemoración del Día del Libro, del Idioma y del Derecho de Autor, ejecutada por el DRAI.
- **Usufructo de computadoras y red de wifi** disponible para todos usuarios del DRAI.
- **Servicio de referencia y de préstamo de materiales bibliográficos** en sala y a domicilio, a cargo de DRAI

Usuarios en sala:	255 docentes, 5.962 estudiantes.
Préstamos a usuarios	1.336 materiales.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

Dirección de Investigación

- 154 defensas de Trabajo Final de Grado (TFG)
- 14 defensas de Tesis de Maestría
- Designación de examinadores para grado y postgrado (Resoluciones 72 y 73/22)
- Generación de cronogramas para presentación y defensas de TFG y Tesis
- Creación del Manual de Investigación para posgrado- etapa de validación
- Elaboración de informes para autoevaluación de carreras (Ciencias de la Educación y Educación Inicial)
- Participación en reuniones con Coordinadores de los diferentes estamentos de la Dirección Académica y Extensión.
- Organización del IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, VIII FORO DE EXTENSIÓN, V FORO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
- Organización de talleres con estudiantes de los últimos años de carreras de grado
- Seminarios intensivos en metodología de investigación
- Designación y acompañamiento a (16) dieciséis docentes investigadores, de (8) carreras.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN Ley 6223/18 PARAGUAY

Dirección de Extensión

- 6 Convenios interinstitucionales nacionales firmados y 1 especifico internacional con la Fundación Marcelino Muñoz –Méjico.
- 19 Charlas de la Agenda de Vinculación Social – Ciclo de Conferencias.
- 28 niños de 0 a 2 años atendidos en el Espacio de Desarrollo Infantil N° 8.224 Tekove Raity
- 13 Proyectos de extensión a estudiantes de diferentes carreras y programas .
- Actualización de registro de horas de extensión en el sistema, según cohortes, carreras/ programas y líneas de extensión.
- Elaboración de informes para carreras de Educación Inicial, implementación de plan de Mejora de la carrera de Ciencias de la Educación e Institucional.
- Vinculación con el MEC para concreción de actividades vinculadas a proyectos de formación, investigación y extensión.
- Vinculación con empleadores e instituciones de Educación Superior.

Dirección de Gestión de Recursos Humanos

- 1 Convocatoria a Concurso Público de Oposición para cargo docente: 17 Cargos concursados
- 1 Convocatoria a Concurso de Selección Interno para cargo de Coordinación de Postgrado: 1 Cargo concursado
- Gestión y seguimiento al Exp. SFP 3663/2021 ampliado en expediente 5566/2021 con autorización por Resolución N° 34/21, del Equipo Económico Nacional – EEN, para nombramientos de Funcionarios Administrativos, vía Concurso Público de Oposición., pendiente de aprobación del Ministerio de Hacienda Exp. 94773/2022
- Gestión para Jubilación docentes y funcionarios administrativos:
  - ✓ 4 docentes con expedientes generados a la espera de Resolución de Jubilación.
  - ✓ 1 docente jubilado con proceso terminado.
  - ✓ 1 docente con Resolución de Jubilación en proceso de inclusión en planilla de pago.
  - ✓ 1 funcionario administrativo con expediente generado a la espera de Resolución de Jubilación.
- Elaboración y remisión de formularios de Evaluación de Desempeño Docente correspondientes al primer semestre año 2022, para todas las carreras de Grado y Programas de Postgrado.
- Culminación de la capacitación Diseño Universal para el Aprendizaje en la Educación superior, cantidad de participantes :24
- Seminario Intensivo en Metodología de la Investigación: 54
- Curso de capacitación en Furukawa Data Cabling, cantidad de participante: 01
- Taller de capacitación sobre Norma de Requisito Mínimos MECIP: 2015 y Evaluación Independiente en el Instituto de Educación Superior Dr. Raúl Peña, cantidad de participantes :20

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

Dirección de Administración y Finanzas

- Presentación de la Rendición de Cuentas mensual de los Ingresos percibidos por el INAES a la Dirección General del Tesoro Público, dependiente del Ministerio de hacienda.
- Carga de Bajas y altas bancarias.
- Pago de salarios a docentes y administrativos, escalafón profesional, escalafón antigüedad, gastos de representación, subsidio para la salud, IPS, asociaciones, judiciales
- Pago a proveedores del INAES.
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto INAES 2023
- Elaboración del plan anual de contrataciones, presentado a la DNCP
- Presentación al Ministerio de Hacienda del inventario de bienes de uso, consolidados y patrimoniales con sus respectivas depreciaciones/SIAF.
- Presentación de la rendición correspondiente al 1er. Semestre 2022 de los recursos provenientes de la Ley N° 4758/12 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Carlos Bonzi
- ✓ Dependencia: Unidad de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional:
- ✓ N° de teléfono institucional: 0962324734

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece la persona quién elaboró el informe.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY